



HIESELAT S.A.
HITO EN SOLUCIONES ELÉCTRICAS
Y DE AUTOMATIZACIÓN

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA HIESELAT S.A

En cumplimiento de las disposiciones contenida en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, someto a consideración de los señores accionistas de la Empresa HIESELAT S.A., el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En este lapso, la Empresa ha cumplido con su objetivo social, a través de las acciones que constituyen en régimen ordinario de trabajo.

OBJETIVOS GENERALES DEL EJERCICIO FISCAL

- Conseguir proyectos ejecutables por ende ventas prestando los servicios y bienes acorde al artículo tercero "objeto social" estipulado en la constitución de la compañía.
- Mantenerse en el mercado eléctrico-electrónico ecuatoriano tomando en cuenta la competencia de otras empresas con actividades similares a HIESELAT.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos por la empresa fueron poco satisfactorios dentro del escenario económico del país.



HIESELAT S.A.
HITO EN SOLUCIONES ELÉCTRICAS
Y DE AUTOMATIZACIÓN

el año 2014, sin embargo hasta la finalización de éste periodo aún no se ha podido estar al día con la documentación pendiente tanto en el SRI como en la superintendencia de compañías. Por ende no se ha podido obtener facturas para continuar con el negocio de la empresa.

CONCLUSIONES

HIESELAT S.A. está activamente presente en el mercado ecuatoriano, cumpliendo con los proyectos que las empresas han puesto en nuestras manos y buscando más proyectos y posibilidades de negocios para el año siguiente. Sin embargo, es muy importante regularizar la empresa en todos los organismos de control y por ende, poder continuar con el giro de negocio de HIESELAT S.A.

A pesar de que se ha destinado la mayor cantidad de recursos hacia la contabilidad, al no haber liquidez y con los pocos recursos que HIESELAT cuenta fue imposible estar al día hasta el cierre de éste periodo, sin embargo, se ha avanzado lo suficiente, para que el siguiente año no existan retrasos en la presentación de documentación a los organismos de control respectivos.

Atentamente,

Ing. Jhonny Curimilma
GERENTE GENERAL HIESELAT S.A.
Quito, 20 de junio de 2019